

Llamado a la paz

Una Cultura de la Paz

La paz mundial está seriamente amenazada.

El término de la guerra fría, lejos de traer la Paz que el fin de la amenaza nuclear presagiaba, ha multiplicado conflictos por años no resueltos.

Diversos enfrentamientos extendidos por el planeta en los que prevalecen la intolerancia y el irrespeto a la identidad propia de los pueblos están postergando nuevamente las esperanzas de paz de la humanidad. El hambre, la pobreza y la incomprensión entre los pueblos es hoy una fuente de violencia que parece no tener límites.

Ante esta situación: convocamos a los gobiernos y pueblos del mundo a redoblar nuestros esfuerzos para construir una CULTURA DE LA PAZ que incorpore en sus fundamentos y acción la propuesta de todos y cada uno de los sectores sociales, políticos, étnicos y religiosos que estén dispuestos a luchar por ella.

Hacemos este llamado, en nuestra condición de hombres comprometidos con el devenir histórico y la legítima aspiración de Paz de los Pueblos del Mundo.

Samuel Ruiz García.

Obispo de Chiapas.

Adolfo Pérez Esquivel.
Servicio de Paz y Justicia.

*San Cristóbal de las Casas,
Chiapas, 6 de junio de 1995.*



*Secretariado Internacional Cristiano de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, "Oscar A. Romero"
Junio 27 de 1995.*

Queridos Hermanos y Hermanas:

Reciban un abrazo solidario con deseo de que su trabajo siga dando buenos y

abundantes frutos. Como se habrán enterado a través de los medios de comunicación, una vez más se vive una grave amenaza sobre la Diócesis de San Cristóbal y sobre la labor y persona de Don Samuel Ruiz.

El día 23 fueron deporta-

dos a sus respectivos países los tres sacerdotes detenidos por Agentes del Instituto Nacional de Migraciones y agentes de la Procuraduría General del Estado de Chiapas: P. Rodolfo Izal Elorz (España), P. Loren Riebe (Estados Unidos), P. Jorge Barón (Argentina).

Los Organismos de Derechos Humanos y de Solidaridad Mexicanos nos vemos imposibilitados de hacer algo por evitar estas deportaciones, dado que los tres sacerdotes estuvieron incommunicados y las deportaciones se hicieron de forma casi inmediata.

Llama la atención que las tres embajadas de los respectivos países (España, Estados Unidos y Argentina) estuvieron enteradas de estas detenciones y se hicieron presentes para acompañar a los padres y exigir una explicación por escrito de estas detenciones, pero su labor fue obstruida por las autoridades mexicanas.

Es evidente la manipulación de la legislación en materia migratoria y el trato a extranjeros contenida en los Códigos de Derecho Constitucional; y más evidente y preocupante, la violación a los Convenios Internacionales firmada por el gobierno mexicano al respeto a los Derechos Humanos.

Se sabe ahora que los nombres de estos sacerdotes forman parte de una lista que el Servicio de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional publicó: *registro de individuos involucrados con el EZLN.*

Es claro que estas detenciones y deportaciones son un ataque frontal de parte de la Secretaría de Gobernación y del Gobierno Federal en contra de Don Samuel y en contra de la línea pastoral de la Diócesis.

Por lo anterior es ¡URGENTE! reactivar la campaña internacional para exigir al gobierno del presidente Zedillo un absoluto respeto a los Derechos Constitucionales y Humanos de Todos los miembros (nacionales e internacionales) de la Diócesis de San Cristóbal y de Don Samuel Ruiz, presidente de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI).

Les pedimos que acudan a las Embajadas Mexicanas en sus respectivos países para extenderles la preocupación sobre el trato que se esta dando a los religiosos extranjeros con estos procedimientos, sobre la situación de México y sobre el constante ataque a Samuel Ruiz.

Para enviar fax:

Lic. Ernesto Zedillo, Presidente de México (52-5) 27. 1764, 522 054

Julio Cesar Ferro, Gobernador del Estado de Chiapas (52-961) 2 09 17

*Martín Hernández
Equipo Permanente de SICSAL*